COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
****

ADENDA N° 03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AD REFERENDUM N° 04/2017; PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACIÓN DE CARTUCHOS" ID 320676

a) Modificación del Pliego de Bases y Condiciones:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Donde dice:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **[POR EL TOTAL]**

Debe decir:

IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **[POR ITEM]**

Donde dice:

IAO 33.2	**Se solicitará Muestras: [SI].** **d) Presentación de las muestras**: Las muestras serán presentadas **un (01) día hábil posterior** a la fecha de Apertura de Ofertas de la presente licitación, durante el horario administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones. **Horario de recepción de las muestras**: 07:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:30 a 17:30 hs.

Debe decir:

IAO 33.2	**Se solicitará Muestras: [SI].** **d) Presentación de las muestras**: Las muestras serán presentadas **dentro de los (20) días corridos posteriores** a la fecha de Apertura de Ofertas de la presente licitación, durante el horario administrativo de la Unidad Operativa de Contrataciones. **Horario de recepción de las muestras**: 07:00 hs. a 12:00 hs. y de 14:30 a 17:30 hs.

SECCIÓN II.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Donde dice:

(c) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del Estado de provisión de: **MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE CARTUCHOS, MATERIALES EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES, NITRATOS DE AMONIO Y MECHA LENTA, COMPONENTES METALICOS Y EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LA CARGA DE CARTUCHOS *(PÓLVORA),*** Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados o al menos uno de ellos. Las mismas deberán ser igual o superior al **sesenta por ciento (60%)** del valor de la oferta presentada y corresponderán a los últimos tres ejercicios fiscales **(2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del **sesenta por ciento (60%)** del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.

ADENDA N° 03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL AD REFERENDUM N° 04/2017; PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACIÓN DE CARTUCHOS"

Debe decir:

(c) Experiencia:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del Estado de provisión de: **MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE CARTUCHOS, MATERIALES EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES, NITRATOS DE AMONIO Y MECHA LENTA, COMPONENTES METALICOS Y EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LA CARGA DE CARTUCHOS *(PÓLVORA),*** Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados o al menos uno de ellos. Las mismas deberán ser igual o superior al **treinta por ciento (30%)** del valor de la oferta presentada y corresponderán a los últimos tres ejercicios fiscales (**2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del **treinta por ciento (30%)** del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Donde dice:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
3) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de provisión de: **MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE CARTUCHOS, MATERIALES EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES, NITRATOS DE AMONIO Y MECHA LENTA, COMPONENTES METALICOS Y EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LA CARGA DE CARTUCHOS Y MUNICIONES *(PÓLVORA).*** Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados o al menos uno de ellos. Las mismas deberán ser igual o superior al **sesenta por ciento (60%)** del valor de la oferta presentada y corresponderán a los últimos tres ejercicios fiscales (**2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del **sesenta por ciento (60%)** del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.		

Debe decir:

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
3) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de provisión de: **MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE CARTUCHOS, MATERIALES EXPLOSIVOS, ACCESORIOS Y AFINES, NITRATOS DE AMONIO Y MECHA LENTA, COMPONENTES METALICOS Y EXPLOSIVOS UTILIZADOS EN LA CARGA DE CARTUCHOS Y MUNICIONES *(PÓLVORA).*** Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados o al menos uno de ellos. Las mismas deberán ser igual o superior al **treinta por ciento (30%)** del valor de la oferta presentada y corresponderán a los últimos tres ejercicios fiscales (**2014-2015-2016),** dicho porcentaje corresponderá al promedio de facturación del periodo solicitado. La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del **treinta por ciento (30%)** del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.		

b) La Fecha de Tope de Consultas, Entrega y Apertura de Ofertas, quedan como sigue:

Tope de Consulta:	**05/05/2017 hasta las 07:15 hs.**
Fecha y hora Entrega Ofertas:	**12/05/2017 hasta las 09:15 hs.**
Fecha y Hora Apertura Ofertas:	**12/05/2017 a las 09:30 hs.**

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Tte 1º AV Jefe Dpto LOC Nº 1 "Comanjefe